Comisión: **De Medio Ambiente y Bienes Nacionales**		
Fecha: 17.04.2018	Hora: 12:00 -14:00 hrs.	Lugar: Valparaíso

Integrantes:	Senadora Isabel Allende Bussi (Presidenta)
	Senadora Ximena Ordenes Neira
	Senador Alfonso De Urresti (no es integrante)
	Senador Rafael Prohens
	Senador David Sandoval Plaza

Punto Nº1

Tema: **1.- Conocer la opinión de la Ministra del Medio Ambiente, señora Marcela Cubillos respecto de las distintas iniciativas legales, referidas a la regulación del uso de bolsas plásticas de un solo uso, y bolsas plásticas no biodegradables (Boletín N 10.054-12) (Boletines N° 6.045-12; N° 6080-12; N° 6520-12; 6585-12, refundidos), como también de la indicación formulada por el Ejecutivo el 15 de enero de 2018.**

Observaciones:

- Expone Ministra MMA sobre la regulación de las bolsas plásticas. Abogada de la División Jurídica trata las materias del boletín 10.054-12. Existen 9 iniciativas. Se refieren al concepto que se quiere regular "biodegradables", manifestando que generan más impactos si no se manejan bien. Además se plantea que el mecanismo de certificación no existe y su implementación puede llevar a lo menos 2 años, atendido que se debe crear un esquema de certificación para **biodegradabilidad** (pareciera ser un proceso complejo). Los mayores reparos son respecto a la diferencia que conlleva la territeriorialidad, haciendo una distinción entre comunas costeras y las no costeras. De las misma manera se establecerían disparidad de criterios y de régimen jurídicos dependiendo de las Ordenanzas Municipales que regulen la materia. Las regulaciones internacionales han optado por la prohibición. "restricción, prohibición o sustitución de las bolsas plásticas". Se visualizan como desventajas a nivel nacional, la reducción de ingresos por a los comerciantes que importación de las BP.
- Durresti, manifiesta hacer extensivo hacer a otros utensilios plásticos.
- S. Sandoval apoya la iniciativa.
- Ministra: Se inclinan por prohibición total de bolsas plásticas, y eventualmente agregar transitorio para su implementación. Se avanzará en elaborar una indicación sustitutiva.
- S. Allende: Le pide a la Ministra avanzar con la la prohibición y no regulación, pidiéndole a la Mtra. Que recoja las observaciones e ingresen una indicación sustitutiva en plazo breve. También sería relevante citar a Asociación de Municipalidades.

Acuerdos:

- Durante la semana distrital se avanzará en realizar una indicación sustitutiva y chequear con SEGPRES si es necesario pasarla al consejo de Ministros de la Sustentabilidad, donde propondría la indicación.

Punto Nº2

Tema: **1.- Conocer las modificaciones que se harán a la propuesta del plan de descontaminación de Quintero, Puchuncaví y Concón.**

Observaciones:

- S. Allende quiere saber por qué se retiró desde CGR el PDA PDA Quinteros-Puchuncaví.
- M. Fernández MMA expone sobre calidad del aire, listado de Planes de Descontaminación vigentes y en trámite. Norma de SO2 está detenida pero debe retomarse el proceso de publicación. Cumplimiento de la norma anual de MP 2.5, la zona sigue estando en latencia. Agrega que el PDA sólo se concentra en el industrial y no en lo urbano, por ejemplo: leña.
- S Allende, señala que se debe mejorar el PDA en trámite, por ejemplo con recambio de calefactores. Pregunta qué plazo se darán? R: sacar dentro del año 2018 + rediseño y mecanismo de la red de monitoreo.
- Se incorpora S. Goic.
- S. Órdenes, involucrar a los demás Ministerios: vivienda+ energía+ educación, transversalidad del enfoque para abordar la contaminación.
- Se abordó el monitoreo de Cochrane y Puerto Aysén.
- S. Órdenes, pregunta por PDA Coyhaique si hay plazo para reingreso. Se responde que está en evaluación.
- Red de Parques de la Patagonia, Ministra dice que no se ha retirado ningún decreto, pero que son de Bienes Nacionales y ella en ese momento no tiene la información.
- S.Allende, pregunta por los cambios al SEIA. La Ministra responde que se está evaluando modificaciones en todos los niveles: legislativo+reglamentario+instructivo. Su idea es trabajar un anteproyecto y luego socializarlo con la Comisón MA, para hacer un trabajo pre legislativo con los asesores.

Acuerdos:

–